

Guayaquil, 6 de Marzo del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**TRANSPORTE DE CARGA PEREZ S. A.**  
Ciudad,-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispones el Art. 20 ,23 y 231 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de los señores accionistas, el informe de gestiones realizadas como Gerente de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017

Durante el presente ejercicio la Junta General de Accionistas se propuso reactivar la compañía, con lo que se dio cumplimiento con todas las obligaciones pendientes a la fecha, así como también la generación de ingresos cuyos resultados fueron positivos.

En lo referente al control interno, y la correcta aplicación de las NIIF, la gerencia mantiene buen control de su aplicación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian Perez Miranda', with a stylized flourish at the end.

**CHRISTIAN PEREZ MIRANDA**  
GERENTE